

**Expediente n.º:** 582/2025

**Asunto:** Acta Tribunal calificador

**Procedimiento:** Pruebas de selección para Concurso-Oposición de personal laboral con categoría de Director/a de Servicios Sociales, Mujer e Igualdad y Mayor de promoción interna del ayuntamiento de Daganzo

**Documento firmado por:** El Tribunal calificador

### **ACTA DEL TRIBUNAL**

Con fecha 3 de junio de 2026, a las 10:30h se reúne en el Centro de Servicios Sociales, el Tribunal calificador que firma la presente acta, para la valoración de la fase de oposición y concurso del proceso selectivo y posterior propuesta de adjudicación de la plaza ofertada de conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo.

Concluidas las calificaciones correspondientes a los ejercicios obligatorios y habiéndose procedido, asimismo, a la baremación de los méritos debidamente alegados y justificados por la aspirante en los apartados de experiencia profesional y formación, este Tribunal procede a la unificación de los resultados obtenidos en ambas fases del proceso selectivo.

A tal efecto, de conformidad con las bases reguladoras de la presente convocatoria para la provisión de una plaza de Directora de Centro de Servicios Sociales, se realiza la agregación de las puntuaciones de la Fase de Oposición (integrada por el primer examen teórico y el segundo examen práctico) y de la Fase de Concurso (que desglosa los apartados de titulación, acciones formativas y experiencia técnica o directiva).

Realizada dicha valoración global, la puntuación final es la siguiente:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | 1º EXAMEN TEST<br>(40 puntos) | 2º EXAMEN CASO PRÁCTICO<br>(20 puntos) | EXPERIENCIA<br>(20 puntos) | MÉRITOS<br>(20 puntos) | PUNTUACIÓN TOTAL<br>(100 puntos) |
|--------------------|-----|-------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------------|
| ROSA Mª            |     |                               |                                        |                            |                        |                                  |



|                      |           |           |           |             |           |             |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| SÁNCHEZ<br>ESTORNELL | **0167**M | 40 puntos | 18 puntos | 12,5 puntos | 20 puntos | 90,5 puntos |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|-------------|

A la vista de la relación anterior, y de acuerdo con la puntuación final acumulada, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer la adjudicación de la plaza ofertada de Directora de Centro de Servicios Sociales a favor de Dña. Rosa Mª Sánchez Estornell, con DNI \*\*0167\*\*M.

Finalizado el acto, la Presidenta dispone que se redacte la presenta acta elevando la propuesta de adjudicación de la plaza al órgano competente.

Presidenta:

Alejandra Caballero Rivas

Secretaria:

Sara V. Luna Rodríguez

Vocal 1º:

Lúa del Real Iglesias

Vocal 2º:

Sara López Prieto

Vocal 3º:

Tomás Mohedano Tapia